CIRCULAR Nº	**Área Técnica -08**
FECHA	**19/12/2014**
ASUNTO	**Criterios de Selección Campeonatos de España 2014-2015.**

La Dirección Técnica de la FAA publica en esta circular los criterios de selección para acudir a los diferentes Campeonatos de España por Federaciones, durante la temporada 2014-2015. Se tendrá en cuenta que la Dirección Técnica de la FAA podrá decidir en función de los resultados y marcas obtenidas, no completar equipo en alguna de las categorías o campeonatos.

1. Encuentro Inter-Comunidades Júnior PC. 10/01/15 San Sebastián (Guipuzcoa)
2. Campeonato de España de Campo a Través Individual. 15/03/2015 A Designar
3. Campeonato de España de Marcha en Ruta Federaciones Cadete Júnior. 01/03/2015 Jumilla (Murcia).
4. Campeonato de España de Cross por Clubes. 01/03/2015 A Designar.
5. Encuentro Inter-Comunidades PC. Cadete Juvenil 14/02/15 Zaragoza.
6. Campeonato de España de Campo a Través CSD. 29/03/15 Guadalajara.
7. Torneo Federaciones AL. 25/07/2015. Gijón (Asturias)
8. Campeonato de España CSD Cadete AL. 20-21/06/2015 Alcobendas (Madrid).
9. Campeonato de España Infantil Equipos AL. 20-21/06/2015 Valladolid.
10. Encuentro Inter-Comunidades AL. 17/05/2015 Soria.

Patrocinadores: iberCaja
Colaboradores: Kobalte, AvaiBook, Coca-Cola, Martinez, Mena, Gobierno de Aragon

1. **Encuentro Inter-Comunidades Júnior PC. 10/01/15 San Sebastián (Guipuzcoa)**

Categoría Júnior: las dos mejores marcas de la presente temporada (2014-2015) y la anterior (2013-2014) estableciendo el 29 de diciembre como último día de realización de marcas para la citada selección. En caso de haber duda entre atletas, se realizará la selección a criterio de la DT.

Podrán completar los equipos atletas de categorías juvenil y cadete, siempre y cuando no haya atletas de la categoría júnior que hayan realizado la prueba.

Campeonato de España de Campo a Través Individual. 15/03/2015 A Designar

Categoría Júnior Masculina y Femenina: hasta un máximo de 4 primeros/as clasificadas en el Campeonato de Aragón + 2 atletas a designación de DT en función de los resultados de la actual temporada.

Categoría Promesa Masculina y Femenina: hasta un máximo de 4 primeros/as clasificadas en el Campeonato de Aragón + 2 atletas a designación de DT en función de los resultados de la actual temporada.

Categoría Absoluta Masculina: hasta un máximo de 6 primeros clasificados en el Campeonato de Aragón + 3 atletas a designación de DT en función de los resultados de la actual temporada.

Categoría Absoluta Femenina: hasta un máximo de 4 primeras clasificadas en el Campeonato de Aragón + 2 atletas a designación de DT en función de los resultados de la actual temporada.

1. **Campeonato de España de Marcha en Ruta Federaciones Cadete Júnior. 01/03/2015 Jumilla (Murcia).**

Categoría Juvenil- Júnior: hasta un máximo de 4 primeros/as clasificadas en el Campeonato de Aragón + 1 atleta a designación de DT en función de los resultados de la actual temporada. Para formar equipo y participar en el Campeonato de España, deberá haber un mínimo de tres o cuatro atletas con una marca inferior a 58 minutos en la distancia de 10Km en categoría masculina y de 60 minutos en categoría femenina en la misma distancia.

Categoría Cadete: hasta un máximo de 4 primeros/as clasificadas en el Campeonato de Aragón + 1 atleta a designación de DT en función de los resultados de la actual temporada. Para formar equipo y participar en el Campeonato de España, deberá haber un mínimo de tres o cuatro atletas con una marca inferior a 30 minutos en la distancia de 5K en categoría masculina y de 32 minutos en categoría femenina en la misma distancia.

2. Campeonato de España de Cross por Clubes. 01/03/2015 A Designar.

La Federación Aragonesa de Atletismo tiene las siguientes plazas reservadas por RFEA para participar: pendiente RFEA.

Los clubes clasificados o reservas deberán confirmar según Reglamento del Campeonato de Aragón de Clubes de Campo a Través.

3. Encuentro Inter-Comunidades PC. Cadete Juvenil 14/02/15 Zaragoza.

Categoría Cadete: las dos mejores marcas de la presente temporada, estableciendo el 8 de febrero como último día de realización de marcas para la citada selección. En caso de haber duda entre atletas, se realizará la selección a criterio de la DT.

Categoría Juvenil: las dos mejores marcas de la presente temporada, estableciendo el 8 de febrero como último día de realización de marcas para la citada selección. En caso de haber duda entre atletas, se realizará la selección a criterio de la DT.

4. **Campeonato de España de Campo a Través CSD. 29/03/15 Guadalajara.**

Categoría Cadete: se clasificarán los 5 primeros/as atletas del Campeonato de Aragón y 1 atleta a designación de la Dirección Técnica en función de la temporada actual y trayectoria del atleta.

Categoría Juvenil: se clasificarán los 5 primeros/as atletas del Campeonato de Aragón y 1 atleta a designación de la Dirección Técnica en función de la temporada actual y trayectoria del atleta.

5. Torneo Federaciones AL. 25/07/2015. Gijón (Asturias)

Resultado en Campeonato de Aragón y/o mejor marca de Ranking realizada hasta la celebración del Cº de Aragón Absoluto (incluido) salvo excepciones. La Dirección Técnica tomará la decisión final, buscando la mejor selección posible. (Participa 1 atleta por prueba).

Para los casos donde haya un ganador de dos o más pruebas bien en el Campeonato de Aragón bien mejor marca de Ranking, decidirá la DT previa consulta de los intereses del atleta a su entrenador.

Patrocinadores: iberCaja
Colaboradores: Elobaltè, AvaiBook, Coca-Cola, Martinez, Mena, Gobierno de Aragón

6. <u>Campeonato de España CSD Cadete AL. 20-21/06/2015 Alcobendas (Madrid).</u>

Compondrán la Selección Autonómica participante los atletas que cuenten con la mejor marca (una por prueba) a fecha 14 de junio. En caso de que un atleta cuente con la mejor marca en dos pruebas distintas, será la DT con su entrenador quien designe la prueba por la que competirá en el Campeonato de España, pasando la plaza en la prueba no elegida a la segunda mejor marca.

Recordar que para poder asistir al Campeonato, es obligatorio disponer de ficha escolar (JJDD).

7. <u>Campeonato de España Infantil Equipos AL. 20-21/06/2015 Valladolid.</u>

Se clasificará el ganador del Campeonato de Aragón tanto en categoría femenina como en categoría masculina. En caso de renuncia de algún equipo o en el caso de que la Comunidad Autónoma de Aragón obtenga más de una plaza por categoría (femenina o masculina) se respetará el orden de resultados del Campeonato de Aragón.

8. Encuentro Inter-Comunidades AL. 17/05/2015 Soria.

Categoría Cadete: se realizará con los atletas *que no hayan sido seleccionados para ir al "*Campeonato de España CSD Cadete, Aire Libre*",* respetando:

Resultado en Campeonato de Aragón y/o mejor marca de Ranking realizada hasta la celebración del Cº de Aragón (incluido) salvo excepciones. La Dirección Técnica tomará la decisión final, buscando la mejor selección posible. (Participan 2 atletas por prueba).

Para los casos donde haya un ganador de dos o más pruebas bien en el Campeonato de Aragón bien mejor marca de Ranking, decidirá la DT previa consulta de los intereses del atleta a su entrenador.

Categoría Infantil:

Mejores marcas de Ranking realizadas hasta el 03 de mayo. (Participan 2 atletas por prueba). Recordar que en pruebas de velocidad será obligatorio realizar la marca saliendo de tacos, al igual que en el Campeonato.

Se ruega a los atletas que tengan alguna preferencia **justificada** de participación, de no participación, o preferencia en cualquiera de las pruebas de cualquier campeonato lo comuniquen a la Dirección Técnica de la Federación Aragonesa de Atletismo lo antes posible, con al menos 15 días de adelanto a la celebración de la prueba de selección. dt@federacionaragonesadeatletismo.com . El rechazo del atleta a participar con la Selección Aragonesa de Atletismo, sin motivo justificado propio, podrá suponer la merma o la pérdida de los premios económicos o materiales que la FAA otorgue durante la temporada 2014-2015 y la posibilidad de no ser convocado para otras competiciones con la selección aragonesa de atletismo.

Se recuerda a todos los seleccionados que la Ley 4/1993, de 16 de marzo del deporte de Aragón establece en su artículo 64. e) que será falta disciplinaria *grave "la negativa injustificada a asistir a convocatorias para formar parte de las selecciones deportivas aragonesas"*, pudiendo dicha conducta ser sancionada según el art. 67 de la misma norma con la suspensión o privación de la licencia deportiva.

Zaragoza, 19 diciembre de 2014

Dirección Técnico FAA: Raúl Mirallas

Director Técnico FAA (Sector Fondo y Ruta): José Luis Mareca.

Adjunto Dirección Técnica: Ángel Gavaldá.

Responsable Marcha y marcha en ruta: Alberto Pallarés.

Vº Bº
El Presidente

Secretario FAA
Víctor Conchillo